



Teoría Economía Tema 1 Clase 1

¿Por qué estudiar Economía? Muchos lo hacen para ayudarse a obtener un buen trabajo. Algunos consideran que deben entender con mayor profundidad los informes de inflación y desempleo.

Otros desean comprender que tipos de políticas pudieran hacer más lento el calentamiento global.

O que significa que su iPod y muchas cosas señalan: es “hecho en China” (aranceles, guerra comercial, déficit comercial).

Economía Concepto.

El primero en usar la expresión de economía fue Antonio de Montchretien en 1613.

La palabra economía está formada de las voces griegas oikos (CASA) y nomos (ley), significa administración del patrimonio de la casa. El agregado político, da a entender que se trata de la administración del patrimonio de la “polis” (Ciudad –Estado de los griegos).

El concepto comprende no únicamente la economía individual, así la economía es: “La ciencia de la adquisición de la riqueza no solo para la familia, sino también para el Estado”.

Para Stuart Mill, la economía es “La ciencia que trata de la producción y de la distribución de la riqueza, en tanto que esta producción o esta distribución dependen de las leyes de la naturaleza humana”.

A la definición de Mill sucedió la que, considera a la economía como la ciencia de los precios y de los cambios.

Los economistas de las escuelas psicológicas o de la utilidad marginal y los del equilibrio económico, aceptaron tal definición en cuanto que su preocupación fundamental es determinar de qué manera se forman los precios en el mercado y qué importancia tienen para la distribución de los factores productivos.

“Paulsen dice “Economía es el conjunto de instituciones y personas por medio de las cuales los hombres crean y emplean medios (bienes) para alcanzar determinados fines (satisfacción de necesidades). Ésta la constituyen los bienes y servicios que satisfacen necesidades humanas, pero que tiene un valor de escasez que se refleja en el precio.

El maestro Rangel Couto señala que, “la teoría económica es la ciencia que estudia las alternativas de la actividad humana encaminadas a obtener y luego a utilizar satisfactores escasos, en la forma mejor”.



Así, “La Economía es la ciencia social que estudia la conducta humana, encaminada a la producción, distribución, circulación y consumo de la riqueza, la cual está constituida por todos los bienes y servicios que satisfacen, necesidades, humanas y que tiene un valor de escasez”. Astudillo Ursua

Economía “es el estudio de la manera en que la sociedad utiliza recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los distintos individuos”. Samuelson Paul; Nordhaus William

“Pocos términos han sido más usados en los últimos tiempos como el de “estructural”. Sin embargo, es claro que existen grandes diferencias en el significado atribuido por diversas personas o grupos a ese concepto.

Si partimos del término “estructura”, percibiremos, en primer lugar, que se trata de una expresión transferida de las ciencias naturales a las ciencias sociales. En ambas existe una aceptación básica común, que puede ser encontrada en cualquier buen diccionario. Por ejemplo, el de la Real Academia indica que estructura es la “Distribución y orden de las partes de un edificio. Distribución de las partes del cuerpo o de otra cosa. Distribución y orden con que está compuesta una obra de ingenio, como poema, historia, etcétera”.

El economista francés Perroux (padre de una escuela que se caracterizó por la investigación de estas cuestiones), definió el concepto como “las proporciones y relaciones que caracterizan un conjunto económico localizado en el tiempo y en el espacio”.

Como se puede advertir, en esta acepción de estructura lo que se desea distinguir en especial es el orden e integración de las partes de un cuerpo o de un sistema. Esto es, señala André Marchal, “ante la heterogeneidad de las unidades que forman un conjunto, la idea de interdependencia, es la integración de esos elementos”.

Merece la pena notar que, según este ángulo, la visión marxista de la sociedad sería, tal vez, la primera explícitamente “estructural”.

Por otra parte, está otra acepción cuya esencia es la distinción entre los elementos de naturaleza más o menos duradera y otros de carácter circunstancial o transitorio. En este sentido la estructura o, mejor dicho, los factores estructurales serían aquellos que, en las palabras de Marchal, “en el transcurso de un período determinado se presentan como relativamente estables en comparación con otros”.

Así, el economista alemán Wageman, uno de los pioneros de estos estudios, distingue estructura, como lo que representaría aquello que es más permanente, y coyuntura, como aquello que se transforma. *

*Introducción a la economía: un enfoque estructuralista. Antônio Barros de Castro, Carlos Francisco Lessa



ESCASEZ Y EFICIENCIA

- Que es escasez. - El mundo de la escasez, es aquel en la que los bienes son limitados en relación a los deseos o necesidades.
- Que es eficiencia. - El uso más adecuado de los recursos de una sociedad para satisfacer las necesidades y deseos de las personas.

La eficacia económica. - Exige que una economía produzca la combinación más elevada en cantidad y calidad de productos y servicios, dada su tecnología y sus escasos recursos. Una economía produce con eficiencia cuando no puede mejorar el bienestar económico de una persona, sin afectar negativamente el de otra.

La esencia de la teoría económica es reconocer la realidad de la escasez y luego encontrar la manera de organizar a la sociedad, de tal forma que produzca el uso más eficiente de los recursos. Es ahí donde hace su contribución única.

LA ECONOMIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

La economía es una de las llamadas ciencias sociales, es decir estudia la conducta del hombre dentro de su campo consustancial, que es la sociedad.

El derecho lo hace en mérito de diversos valores entre los que destacan la justicia y la seguridad. La economía lo hace desde el ángulo de la lucha del hombre por conseguir satisfactores a sus necesidades, siempre crecientes, al ritmo en que crece la población.

POR QUÉ RECONOCER A LA ECONOMÍA COMO CIENCIA.

- Ciencia pura. - Como una ciencia que ordena conocimientos sobre hechos homogéneos sujetándolos a principios generales. Esta forma de estudio suele llamarse economía pura, teórica económica o ciencia económica.
- El hombre no ha llegado a ningún conocimiento que no sea a través del razonamiento y la experiencia. Cuando la teoría económica o economía pura se aplica a la solución de los problemas individuales y sociales, estamos frente a la política económica.
- La importancia de la economía radica en contribuir a las finalidades supremas del ser humano, señaladas por la filosofía, la religión y la conciencia cultural. El éxito de la actividad económica, por consiguiente, no puede expresarse tan sólo en magnitudes económicas, sino en las formas de existencia del hombre y de las sociedades humanas, en la contribución racional de la economía a la plenitud y belleza de la vida, a la actividad social y a la paz entre los hombres.



- El progreso ha escrito José Ortega y Gasset, no consiste en aniquilar hoy el ayer, sino en conservar aquella esencia del ayer que tuvo la virtud de crear así un hoy mejor. (que hacía grandes a los Romanos cuando conquistaban un pueblo)

- La económica también se ocupa de la historia del pensamiento económico, es decir, del estudio de hombres que han ideado algo importante, que a través de una labor que trasciende a lo momentáneo, ha creado doctrina, contribuyendo a la integración de la ciencia económica.

LA ECONOMIA Y EL DERECHO

El derecho se esfuerza por regular las relaciones que se dan entre los hombres que viven en sociedad, entre los hombres y los órganos sociales en general y el Estado que es el más importante órgano social.

Los hombres con motivo de la división del trabajo en el seno de la sociedad y entre las naciones, intercambian bienes y servicios y este fenómeno de cambio que es el resorte de los economistas, cuando es examinado por los juristas, da lugar a la institución de los contratos.

La relación es tan íntima, que no puede entenderse la mayor parte de la legislación de un país y el derecho internacional, si no se tienen nociones de la ciencia económica. Por otra parte, una de las formas, quizá la más importante de realizar la política económica, es la ley que regula los problemas económicos.

La política impositiva y otras múltiples materias de tipo económico, tienen su correspondencia en la ley, muy particularmente desde que el Estado interviene cada día de manera más creciente en la vida económica.

Tradicionalmente, la Constitución Política de un país se divide en dos partes. La primera contiene la declaración de los derechos fundamentales del hombre, llamados también garantías individuales y/o garantías sociales. (parte dogmática)

La segunda parte, versa tradicionalmente sobre la organización o estructura del Estado, enumerando sus órganos y atribuciones. Esta división tradicional se ha visto enriquecida, a través del tiempo con la intervención del Estado en materia económica. (parte orgánica)

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

Con sus propias palabras definir:

- 1.- ¿Qué es economía?
- 2.- ¿Qué es Teoría Económica?
- 3.- ¿Qué es ciencia económica?
- 4.- ¿Qué es Política económica?